



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal

Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15/11/13	Hs. 12:50
Numero: 1465	Fojas: 2
Expte. N°	227/1987
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nota N° 34 /2013
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 15 de noviembre de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

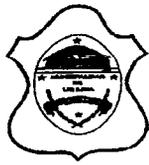
Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a pedidos realizados por los vecinos que realizan caminatas y aerobismo en la Avda. Prefectura Naval Argentina en su margen sur, entre las calles Guaraní y Juana Fadul, quienes solicitan la colocación de cestos de basura y bancos.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Consejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, se proceda a colocar cestos de basura y bancos en la Avda. Prefectura Naval Argentina en su margen sur entre las calles Guaraní y Juana Fadul.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Bloque Unipersonal
Concejo Deliberante de Ushuaia